

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 5 DE MARZO DE 2020

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. MEMO No. IEEBC/017/2020, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Reunión con el Dr. Miguel Olmos.

Tema:

Cumplimiento del acuerdo dictado en el expediente CEIGyND/AAMIBC/001/2020

Tipo de Participación:

Reunión de Trabajo

Lugar y periodo de la comisión:

Instalaciones del Colegio de la Frontera Norte, COLEF, Tijuana Baja California, el 28 de febrero de 2020.

Actividades realizadas:

Presentación del Plan de trabajo para el cumplimiento de la sentencia SUP-REC-28/2019 de la Sala Superior del TEPJF, relativa a la determinación de acciones afirmativas a favor de los pueblos y comunidades indígenas en Baja California ante investigadores pertenecientes a COLEF.

Resultados obtenidos:

Se presentó el plan de trabajo así como los temas en los cuales el COLEF a través de diversos investigadores pudieran aportar información para conocer el contexto socio cultural de los pueblos y comunidades indígenas en Baja California.

Contribuciones a la Institución:

Realizar reunión de Trabajo, para dar respuesta a la sentencia SUP-REC-28/2019.

Aportaciones obtenidas:

Colaboración de investigadores del COLEF de carácter académicas al Instituto Estatal Electoral de Baja California

Adjunta recursos fotográficos:

NO



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Conclusión:

De la diligencia realizada con el COLEF pudimos obtener diversa información para continuar recopilando información sobre las comunidades indígenas en Baja California, así como contactos con otras instituciones académicas y gubernamentales para sumar al proyecto y tener mayor información del tema.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

